

EL ZOOKERYX

Ó

EL PREGONERO DE LOS ANIMALES

PRECIO DE SUSCRICIÓN

En Barcelona y demás puntos de España.
8 reales trimestre. — Estrangero y Ultramar,
30 reales semestre.

A los suscriptores de fuera de Barcelona se
les admitira en pago, sellos de correo ó li-
branzas del giro mútuo.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Cadena, 27.

DONDE DEBERÁN DIRIGIRSE LOS PEDIDOS

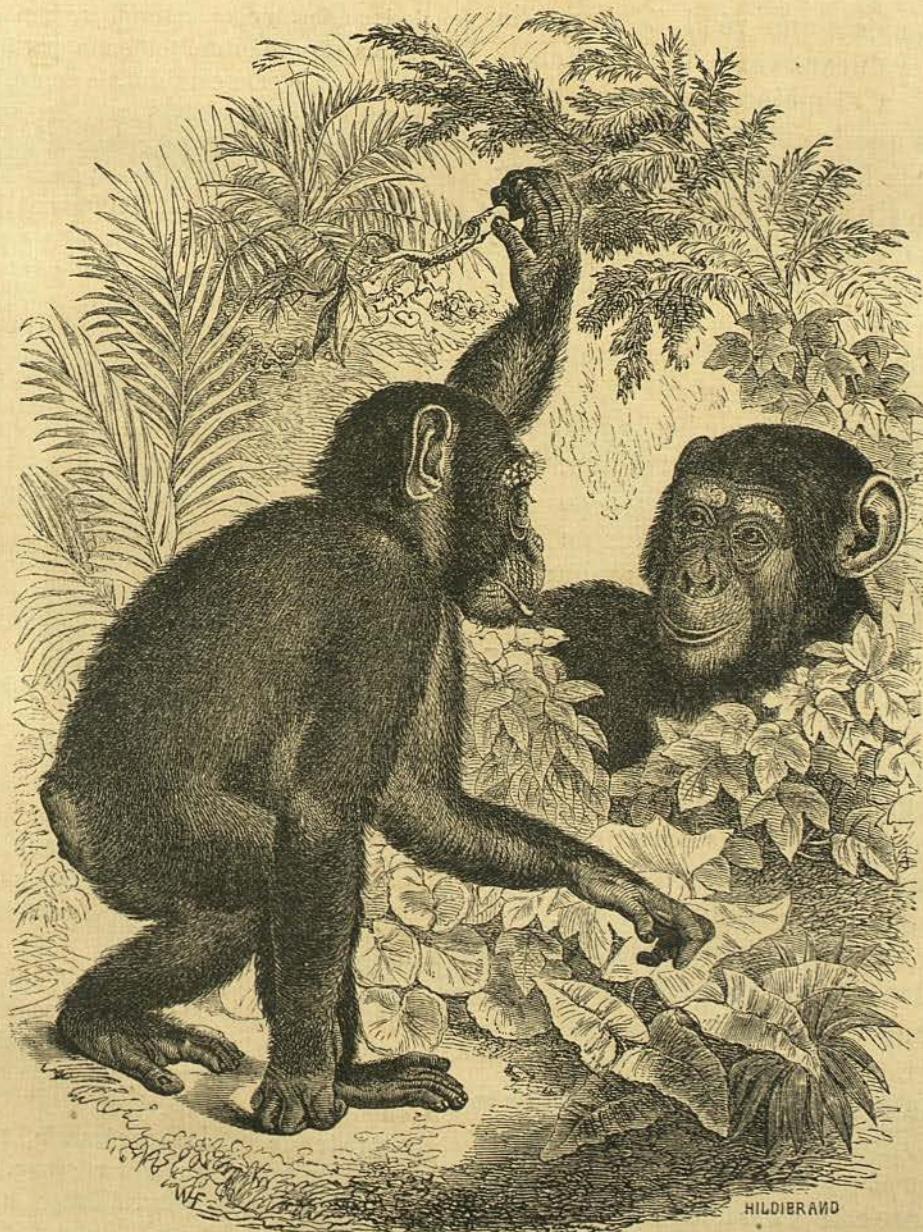
RECLAMACIONES Y ANUNCIOS.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

BARCELONA.—Redaccion y Admon. de
este periódico, y en las principales librerías.

MADRID.—En la librería de San Martín,
Puerta del Sol, 6.

SEVILLA.—Eugenio de Torres y C.^a, Plaza
de S. Fernando (vulgo Nueva), núm. 2.



HILDIBRAND

CHIMPANCÉ de la costa occidental de África, que vivió en el Museo de París desde
1834 á 1838, conocido con el nombre de Jacquelín.

Se suplica á los Sres. suscritores de fuera de Barcelona que estén en descubierto con la Administracion de este periódico, de sus respectivas cuotas de suscripción, se sirvan hacerlas efectivas antes de terminar el actual trimestre; pudiendo verificarlo por medio de libranzas del giro mútuo ó, en su defecto, con sellos de correo en carta certificada, sin cuyo requisito no podrá la Administracion abonar al remitente el contenido, en caso de extravio.

INTERESANTE.

Hace seis meses que vé el Zookeryx la luz pública, y durante este tiempo hemos introducido en él mejoras materiales tan importantes que le colocan á la altura de las revistas de la propia índole que se publican en el extranjero, siendo, además, la única de su clase en España. Estas mejoras, debidas á la imperiosa necesidad de corresponder á la grata acogida que nos ha dispensado el público, precederán á otras que nos prometemos realizar en el próximo semestre, á fin de hacer aun más ameno é interesante nuestro trabajo.

Al efecto, y no perdiendo de vista que una de las principales tendencias de «El Zookeryx» es el de ocuparse ampliamente de la cría, mejora y multiplicación del caballo y sus especies, tenemos ya preparados numerosos grabados que representan las diversas razas que pueblan el mundo, y vá unida á este pensamiento la idea de inculcar la necesidad de importar á España algunas de ellas para proporcionarnos animales con condiciones adecuadas al servicio que hayan de prestar.

Introduciremos también otras reformas encaminadas á dar mayor extensión al periódico y hacer mas frecuente su publicación.

Si con la rea'lización de tan ventajosos proyectos logramos seguir mereciendo el favor de nuestros suscriptores, veránse suficientemente compensados los desvelos y esfuerzos de

LA REDACCION.

ANTROPÓMORFOS.

Los antropómorfos son entre todos los monos, como el nombre lo indica, los que se parecen mas al hombre. No tienen cola y solo les gibones, que ocupan entre ellos el último lugar, presentan algunas callosidades isquiáticas. Sus miembros anteriores son mas largos que los posteriores, y se sirven de ellos para ayudarse en su marcha. Su estación, que ha sido comparada á la de la especie humana, es mas oblicua que derecha. Sus dientes molares tienen la corona provista de pequeños tubérculos obtusos. Su esternón es ancho y aplanado.

CHIMPANCE.

Los estudios antómicos han venido en conceder al chimpancé el primer lugar entre los monos antropómorfos, siendo el animal que por las proporciones del cuerpo, forma esterior, inteligencia y movimientos, mas semejanza tiene con el hombre, aun cuando algunos naturalistas prescindiendo de las apariencias esteriores, han dado la preferencia al orangután, teniendo para ello en cuenta su conformación cerebral, la expresión de su fisonomía y el desenvolvimiento de su inteligencia, mas delicada que la del chimpancé y muy superior á la del Gorilla. Mas sea de eso lo que fuere, el orang, el gorilla y el chimpancé difieren menos entre si de cuanto los mismos se apartan del hombre, y si por falta de una comparación mas completa se ponen una al lado de la otra las armazones óseas de un nombre, y de cada uno de aquellos animales, ó tan solo sus cabezas, se reconocerá inmediatamente en el hombre el ser superior y privilegiado con exclusión de todos los demás, y serán mejor comprendidos los caractéres anatómicos que le distinguen de los monos antropómorfos.

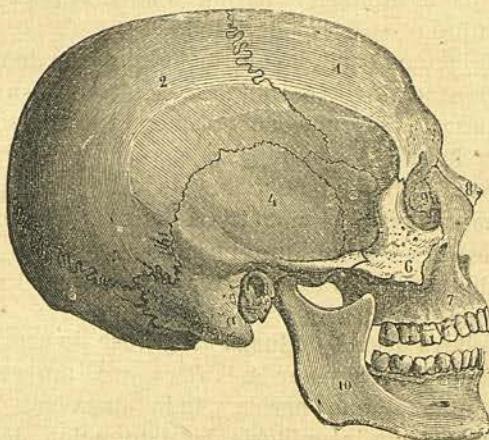
El cuerpo del chimpancé está cubierto de pelos negros á excepción de la proximidad de el coccis, donde son blancos. Mide uno y medio metros de altura, aun cuando la costumbre de permanecer encorvado le hace parecer de menor elevación, tiñe su cara un débil color encarnado, sus orejas son grandes, membranosas, arredondeadas y formando ribete su frente; algo hundida aun en la edad juvenil, sus arcos superciliares adquieren pronto un considerable desarrollo, alargándose su tronco, pero sin ser tan saliente como el del orangután, del que se diferencia también por el menor desarrollo de los labios,

Establece el chimpancé su morada en los inmensos bosques de la costa occidental del África, principalmente en la región conocida con el nombre del Gabón, aun cuando suele habitar, también en el país de Angola.

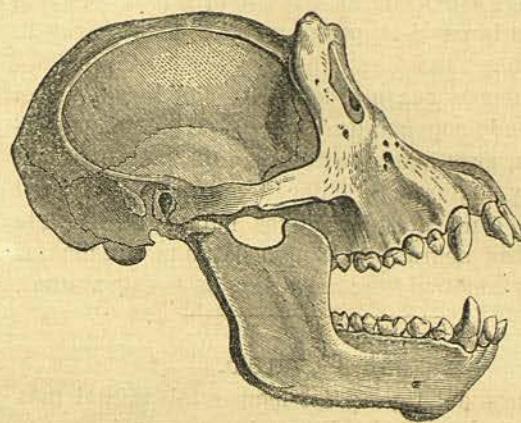
El aire de este antropómorpho, segun, Buffon es bastante triste, su andar grave, mesurados sus movimientos, su natural dulce, dejándose de observar en él la impaciencia, malicia y extravagancia de otros monos y bastando para hacerle obrar y obedecer el signo y la palabra, sin necesidad de apelar al castigo.

El mismo naturalista al hablar de un chimpancé que fué llevado á París, dice que le vió sentarse á la mesa, desplegar su servilleta, enjugarse los labios, servirse de la cuchara y del tenedor para llevar la comida á su boca verter él mismo la bebida en su vaso y hacerlo chocar con otro cuando se le había invitado á brindar; y añade que aun cuando comia casi de todo, amaba prodigiosamente los dulces, y prefiría los frutos maduros y

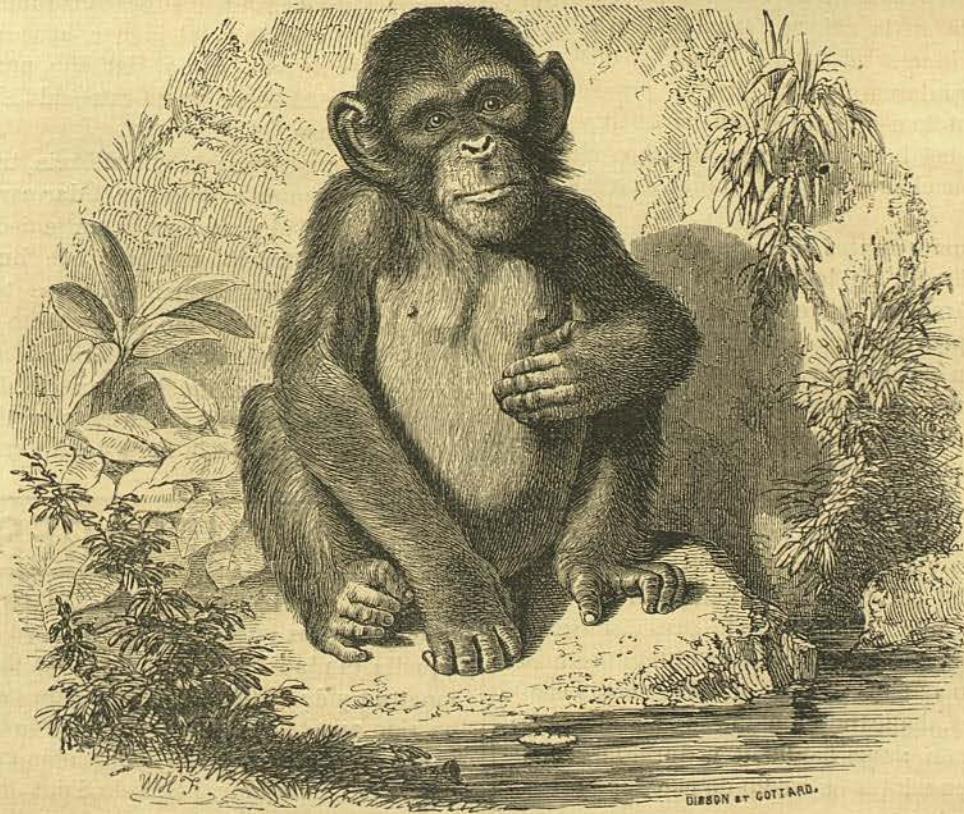
secos á todos los demás alimentos; bebia vino y lo dejaba voluntariamente por la leche, el té y otros líquidos dulces. Este mon había sido cazado en Africa. Estando derecho alcanzaba dos pies y cuatro ó cinco pulgadas de alto, desde el talon hasta la parte superior de la cabeza. Despues de haber estado expuesto en Paris fué trasladado á Londres donde murió.



Cráneo humano,



Cráneo del Chimpancé.



Chimpancé del Gabon.

Algunos otros chimpancés, destinados á Francia, resistiendo las fatigas de un largo y penoso viaje han llegado á París, donde ha podido verseles. Pueden citarse entre ellos, la hembra que se ponía en la casa de fieras del Museo durante el invierno de 1837 á 1838, de la cual damos la figura sentada; el macho que adquirió posterior-

mente el propio establecimiento, muy conocido del público que dió á tan extraño huesped la denominación de *Hombre de las selvas*, y otro individuo mas jóven, que murió en Lion y cuya piel se halla montada en el Museo de aquella ciudad.

(Se continuará.)

EL LEOPARDO.

El pelaje del leopardo es leonado en su fondo y sembrado de manchas negras, mas anilladas que las de la pantera; las dimensiones de esta fiera segun Tenumench, se aproximan al tamaño de la leona, teniendo como aquella, el vientre blanco. El leopardo oriundo de Africa es célebre por su valor y残酷。 Su aspecto es fiero, sus movimientos rápidos y su mirada inquieta. Su rugido se parece á los ladridos de un perro furioso y vive en lo mas espeso de los bosques desde donde acecha y se lanza á la presa que ha de servirle de alimento.

Los negros cazan al leopardo con lazos. En el sitio donde conocen qué suele acudir éste con frecuencia, practican una honda zanja, la cubren con cañas y malezas, y colocan encima un animal muerto, ó un cordero cuyos halitos atraen á la fiera. Las negras del Congo estiman mucho los collares construidos con los dientes de este animal.

El Jaguar.

Despues del tigre y del león es el animal mas grande de su género. El pelaje es superiormente de un leonado vivo, sembrado de manchas mas ó menos negras, formando anillos con un punto negro en el centro perfectamente indicados en el grabado correspondiente de este número, lo que no se observa en la cabeza, espaldas, muslos y dorso. El abdomen es de un blanco leche con manchas irregulares negras. La cola presenta la particularidad de ser negra en su parte superior y anillada en las laterales y cara inferior. Nunca la arrastra por el suelo, apesar de sus largas dimensiones.

Los de algunos puntos suelen atacar al hombre pero los del Brasil, de la Guyana y demás países cálidos de América huyen de su presencia si aquél no les provoca.

Abundan en el Paraguay, y sus habitantes, según Azara, despues de la expulsión de los Jesuitas mataban anualmente mas de dos mil: en la actualidad no llegan de mucho á la mitad.

Sus rugidos que son flauteados y producidos por una muy fuerte aspiración, se oyen desde una gran distancia y acostumbran lanzarlos á la salida y puesta del sol. Cuando se halla irritado ó vé algún objeto que pueda hacerle presa, despidé otro ronquido capaz de atemorizar al hombre mas intrépido. No se aleja de las grandes selvas cruzadas por ríos, dedicándose á la caza de nutrias y pacas. Nada con suma facilidad y durante el día vá á dormir en islotes en medio de espesos juncales y cañaverales.

Dotado de mucha energía y fuerza suele con frecuencia hacer presa en un buey ó en un caballo á los cuales arrastra hacia la espesura para devorarlos.

En las llanuras casi siempre huye y solo toma la ofensiva en los matorrales ó en altos arbustos que le permitan ocultarse.

Suele matar únicamente cuando le acosa el hambre, y contentarse con una sola víctima. Vive

con su hembra y ambos se entretienen en pescar en los ríos poco profundos. Ataca á los cocodrilos hundiéndole las garras en los ojos: el reptil entonces se sumerge en el agua arrastrando al jaguar, el cual prefiere ahogarse, á soltar su presa.

Otras veces el cocodrilo coje al jaguar por uno de sus miembros, pero comprendiendo éste el peligro que amenaza á su vida y conociendo el punto vulnerable de su enemigo, le implanta de repente las uñas en sus ojos, obligándole con el dolor que le produce la herida, á abrir la boca y dejar libre el aprisionado miembro.

El jaguar, como hemos dicho, duerme de dia en los matorrales, y el hombre que por casualidad tropezara con una de estas fieras guárdese muy bien de huir ó gritar, pues perecería inevitablemente. Retírese lentamente sin volver la espalda, y manteniendo la vista fija á los ojos del animal: párese si adelanta, que él se parará tambien, y vaya de esta manera ganando terreno hasta llegar á un punto poblado.

Si lleva armas de fuego asegúrese de acertar al primer disparo y dar á la fiera una muerte casi instantánea, pues herida y todo ataca con mayor denuedo, sin intimidarla la detonación del tiro.

Los españoles nacidos en el Brasil se atrevén á atacar al jaguar cuerpo á cuerpo y sin armas de fuego, valiéndose de una lanza de cinco pies de largo. Enróscanse por el brazo izquierdo una piel de carnero y cuando el jaguar hace presa en el brazo descubierto, con el derecho provisto de su lanza la hunde en su pecho causándole una muerte instantánea.

El jaguar apesar de su corpulencia, trepa por los árboles con suma agilidad para dar caza á los monos. El grabado representa un episodio de esta naturaleza. Cuando una piara de bueyes se vé atacada por aquel animal reúne se todos y forman un círculo poniendo en contacto los cuartos traseros y presentando á la fiera las astas. No es raro verlos vencer, dándole muerte. Los caballos se defienden á veces y los enteros suelen tomar su ofensiva obligando á la fiera á emprender la retirada.

VARIEDADES

Los periódicos de Nueva-York traen extensos pormenores acerca de la llegada á aquella ciudad de una ballena de 20 metros de longitud y de 80,000 kilogramos de peso, la cual ha sido puesta en un acuario de Broadway.

Este monstruo marino había sido cogido en las costas del Labrador, bahía de Saint Paul, de una manera por estremo ingeniosa que ha permitido apoderarse de él vivo y sin recibir la menor lesión. Despues fué colocado en una caja con algas y agua, y de esta suerte ha hecho por tierra un viaje de ocho días. Una vez al pie del acuario, fué izado por medio de correas y de un aparato de gran potencia hasta los bordes.

La ballena goza de perfecta salud y es el espectáculo mas curioso de que disfrutan los neo-yorquinos.

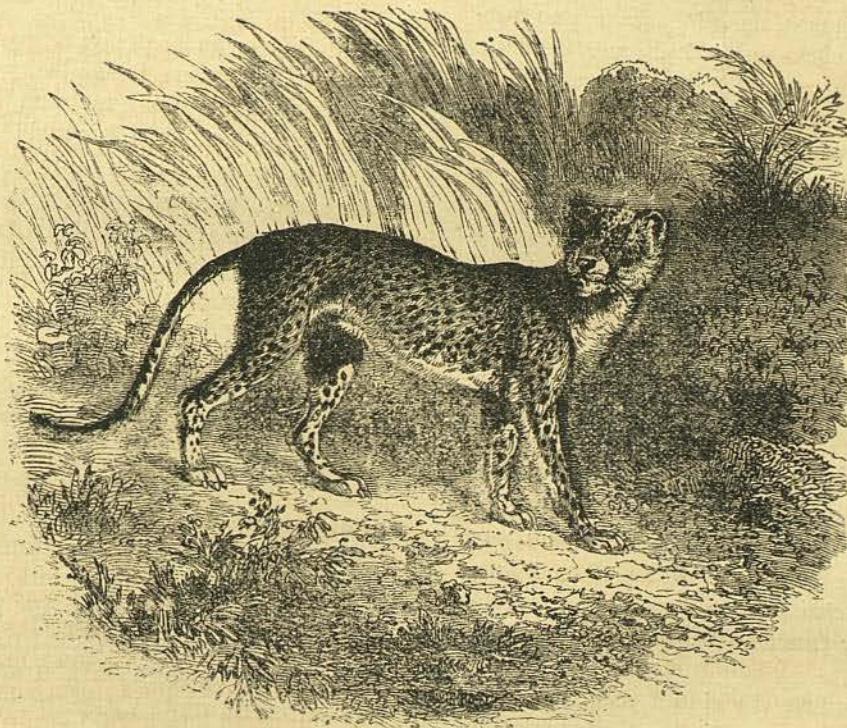
Astucia y destreza de unas ratas.

Una tribu de estos animales, había fijado su residencia cerca de una perrera, donde se encontraba una jauría de caza.

Los perros recibian el alimento que se les daba en estrechas artesas, y las ratas habian adquirido la costumbre de compartir con los perros la comida de estos, que, acostumbrados á cazar zorros, despreciaban á los viles roedores. Pero estas, al ver que no corrían peligro alguno, se multiplicaron en términos que el dueño de la perrera determinó destruir los merodeadores. En consecuencia, practicó un agujero en la pared, al extremo de cada artesa, y colocó apuntado en cada uno de ellos el cañón de una escopeta cargada con perdigón zorrero, para ametrallar las ratas,

y matarlas todas de una vez. A la hora habitual de la comida, distribuyó sus criados, colocabolos junto á las armas de fuego, y dando la señal de costumbre hizo poner la comida en las artesas, manteniendo encerrados los perros en otro corral, y esperó que las ratas entraran en la ciudadela para exterminarlas á todas con una sola descarga.

Pero, aunque esperó más de una hora, ni una sola rata se aventuró á entrar en las artesas. Dió entonces órden de soltar los perros. Apenas habian estos empezado á comer, las ratas aparecieron tomando su puesto acostumbrado en el banquete, como si tuviesen la conciencia de hallarse guardadas por los perros. Jamás habian comido con tan buen apetito.



El Leopardo.

Hemos recibido un folleto lujosamente impreso, sobre la caza de la perdiz, debido al conocido editor D. Manuel Sauri: otro dia nos ocuparemos de él con toda extensión. Asimismo ha visitado nuestra redacción el Boletín de la sociedad protectora de animales y plantas, establecida en Cádiz desde el año 1872.

El perro mendigo. En el convento de San Pablo de Valladolid, poco antes de extinguirse en España las comunidades religiosas de hombres, ocurrió el siguiente hecho digno de ser conocido.

Un perrillo vagabundo, habiendo visto á los pobres tirar del cordón de la campana y pedir la sopa, tomó la costumbre de llamar todos los días, para recibir una ración, que los frailes le administraban graciosamente en premio de su talento.

En Gerona, segun leemos en «La

Lucha», por razones de salubridad pública y previa sanción de la Junta provincial de Sanidad, se publicó ayer un edicto de la Alcaldía, en el que se prohíbe en absoluto la matanza de reses lanares, y por consiguiente, la venta de carnes procedentes de esta clase de ganado en esta ciudad y sus afueras, bajo severas penas á los infractores.

De suerte, que únicamente será consentida para el consumo público la expedición de carnes de buey ó vaca y ternera.

Para no dejar desatendido el servicio de rebaños, habrá sin embargo, disponibles á todas horas en el matadero público, dos reses lanares, cuyas carnes, después de comprobado su estado de salubridad, se permitirá su venta.

En el dia de hoy y á las 11 de su mañana se procederá en la calle de la Cadena número 27, á la venta, en pública subasta, de 10

caballos, 2 mulas y 1 yegua con intervención del corredor real D. José Santasusana. Para los detalles, reseñas del ganado, tasacion, etc., consultese el anuncio inserto en el lugar correspondiente de este número.

En las inmediaciones de Figueras, según se nos ha dicho, proyectase crear una yeguada al frente de la cual estará un entendido profesor veterinario muy práctico en materia de cría caballar. Celebraremos que así suceda y procuraremos enterarnos de lo que ocurra.

Un perro que atravesó Francia y Alemania.—El director de un espectáculo ambulante, el Sr. X...., que estuvo en el Havre en febrero de 1859 vendió un perro de ganadería que hacia algunos años acompañaba á la comparsa en todas sus peregrinaciones. El comprador se marchó con el perro á Alemania, y el vendedor se dirigió hacia el mediodía de Francia. Habían transcurrido cosa de 5 meses, cuando este último quedó sorprendido al ver á su perro, escasivamente flaco, echado en el carro destinado para el transporte del material, cuyo sitio era el que por lo general ocupaba. El vendedor ha sabido después por las investigaciones que hizo, que antes de que su perro le encontrara, debió recorrer parte de la Francia, y, cosa sorprendente, casi todos los puntos muy distantes entre sí en que había feria y que frecuentaba el Sr. X.... En efecto, muchos de sus compañeros le aseguraron haber visto al perro recorriendo las poblaciones del Norte, Lila, Cambrai y otras localidades, buscando en medio de los carruajes el de su amo.

Por el interés que puede reportar á nuestros suscriptores insertamos la siguiente:

Real Orden de 24 de Noviembre: aclaraciones para la mejor inteligencia del R. D. de 10 de Agosto, respecto á licencias para uso de las permitidas; licencias gratis; funcionarios que podrán usarlas, etc.

(GOB.) Habiéndose dirigido á este Ministerio varias consultas acerca de la inteligencia que debe darse al R. D. de 10 de Agosto último uniformando las disposiciones sobre licencias para usar armas y para el ejercicio de la caza y de la pesca en la parte relativa á la clasificación de armas, personas á quienes puede concederse gratis la autorización para usarlas, é intervención de la autoridad militar en este servicio, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.^º Que las licencias de la clase primera que determina el art. 3.^º del referido real decreto expedidas para uso de todo género de armas, comprenden así las blancas como las de fuego, siempre que unas y otras no sean de uso prohibido y tengan aplicación conocida.

2.^º Que para los efectos del art. 9.^º se consideran como funcionarios de la Administración del Estado á los que prestan sus servicios en despoblado, tales como ingenieros de caminos, montes y minas, peones camineros, celadores de telégrafos, guardas de ferro-carriles, montes y canales y otros análogos; disfrutando de igual bene-

ficio los Alcaldes de barrio y pedáneos, diputados rurales, recaudadores del Banco de España y guardas juramentados de propiedad particular; entendiéndose únicamente autorizados para los actos de sus respectivos servicios.

3.^º Se concederá también autorización para usar armas á todos los comprendidos en el artículo 5.^º de la ley de 3 de Junio de 1838 sobre fomento de la agricultura y población rural.

4.^º Que los rabadanes y pastores y cuantos se ocupan de la custodia de ganados deben usar licencia de segunda clase, toda vez que no pueden considerarse como guardas juramentados.

5.^º Que con arreglo al art. 12, cuando una provincia se halle declarada en estado excepcional y dependa la conservación del orden público de la autoridad militar, podrá esta retirar la licencia de uso de armas á las personas que lo creyere conveniente; pudiéndose revalidar las mismas licencias al cesar el estado de sitio.

Y 6.^º Que se encargue muy particularmente á las autoridades y sus delegados, y en especial á la Guardia civil, el más exacto cumplimiento de lo que preceptúa el art. 19, considerando como de ningún valor toda licencia que no se halle extendida en la correspondiente tarjeta talonaria, y, en su defecto, en el papel sellado de precio equivalente, según dispone el art. 2.^º adicional del mencionado real decreto.

De real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 24 de Noviembre de 1876.—Romero y Robledo.—Sr. Gobernador civil de... (Gaceta 25 Noviembre.)

La Gaceta de Barcelona dice que en el palacio de Cristal de Londres se ha celebrado una Exposición nacional de gatos.

Mr. Hawturn ha presentado un *Micifuz*, que pesa 25 libras y dos onzas, valuado por su dueño en mil libras esterlinas; y miss Nelli Shorthouse ha exhibido una *Zapaquilda* de tres años, llamada Little Brownie, cuyo valor, según su poseedora, se estima en 125,000 pesos. La misma señorita ha llevado al certamen un lujoso cuadro genealógico histórico de las siete generaciones de mínimos que ella y su papá han poseído durante treinta años. No obstante tanta felina sublimidad, se ha adjudicado el primer premio á un soberbio *marrongo*, por el que no se pedia mas que 20 pesos.

Especialmente á las personas dedicadas á la horticultura ó floricultura, interesan las siguientes noticias que tomamos de una revista extranjera.

Se ha observado por varíes sábios naturalistas, que los rayos químicos del espectro lumínoso, esto es, los rayos de color de violeta, influyen poderosamente en el desarrollo de la vida vegetal y tambien, aunque no tan marcadamente, en la economía animal. Hé aquí algunas experiencias y los resultados que han dado.

En el mes de abril de 1861, Mr. Pleasonton de Washington, plantó en una gran estufa cubierta con cristales de color violeta, sarmientos de un año. Al cabo de algunas semanas las paredes de la estufa estaban cubiertas hasta el techo, de vástagos de ojas: y á los cinco meses, había sarmientos que tenian 15 metros de largo y 2 y $\frac{1}{2}$ centímetros de diámetro.

Al año siguiente, estas tiernas cepas estaban cargadas de racimos que pesaban 600 kilos. Segun el citado experimentador, una viña necesita en Washington cinco ó seis años pa-

ra dar fruto; pero bajo la influencia de los cristales de color de violeta, esta viña, en los solos diez y ocho meses, habia dado los resultados extraordinarios que acabamos de indicar.

Despues de nueve años, estas cepas, mantenidas constantemente bajo la influencia de la luz violeta, continúan produciendo cosechas estremadamente abundantes.

Colocando animales en las mismas condiciones del alumbrado anormal, Mr. Pleasonton ha obtenido resultados análogos: véase como ha procedido.



El Jaguar.

El 3 de noviembre de 1869, encerró cuatro pequeños cerdos, 3 hembras y un macho, en una estancia cuyo techo estaba cubierto con cristales de color violeta: colocó tambien para comparar, otros cuatro en otra estancia cuyos cristales eran transparentes. Estos ocho animales eran de la misma edad; los cuatro primeros pesaban 167 libras y los otros cuatro 203. Se les suministró á unos y otros el mismo alimento y los mismos cuidados y el 4 de mayo, se volvieron á pesar y se halló que los que habian estado bajo los cristales violeta, pesaban 12 libras mas que los que habian estado bajo los cristales transparentes, y teniendo en cuenta que los primeros pesaban 22 libras menos al empezar el experimento, resultará para estos un aumento de peso de 34 lib. en junto.

Otro ensayo del mismo género se hizo con

un ternero jóven que estaba tan flaco y débil que se habian perdido las esperanzas de salvarlo: se le colocó en un estable alumbrado por medio de cristales violeta y á los pocos días habia recobrado las fuerzas, se le midió á los 50 días y se encontró, que en este intervalo, habia crecido 15 centímetros, á la edad de 14 meses, era un tipo entre los de su edad.

En vista de estos antecedentes; las aplicaciones prácticas de este sistema pueden ser útiles en muchos casos, por ejemplo, en las estufas de propagacion, tanto por estaca como por semilla y en las de plantas delicadas; en las cuadras de caballos, palomares y otros lugares, que teniendo cristales comunes puedan ser reemplazados por los violados, segun vaya enseñando la experiencia.

(*El Comercio de Sanlúcar.*)

COMPANIA FABRIL SINGER

VENTA A PLAZOS

GRAN REBAJA AL CONTADO.

GARANTIA 20 AÑOS.



Cose desde lo mas fino a lo mas basto.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

4 RS. SEMANALES

Única casa para la venta en Barcelona, Plaza del Angel-Boria, 1.

Pedir Catalogos en Barcelona ó en las sucursales siguientes:

Madrid, Carretas, 35.
Málaga, Duque Victoria, 1.
Sevilla, O'Donnell, 5.
Lisboa, Praça do Loreto, 6 y 7.
Córdoba, Ayuntamiento 9.
Cádiz, Cristóbal Colón, 27.

Zaragoza, Alfonso I, 41.
Valencia, Plaza Miguelete, 4.
Tarragona, Bajada Misericordia, 4.
Palma de Mallorca, Bolsería, 18.
Gerona, Plaza Constitución, 9.
Lérida, San Antonio, 9.

FUEGO ESPAÑO.



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor.
El mas seguro y energico de todos los linimentos conocidos

Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitución del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blandos, alisajes, vejigas, reumas crónicas, contusiones profundas de las articulaciones, distensión de los ligamentos y de las venas sanguíneas, cojeras antiguas producidas por herciones, etc. etc.

Depósito Central,

Bodega de la Estrella, calle Fernando VII. BARCELONA

SUBASTA DE CABALLOS.

El dia 24 de los corrientes, en la calle de la calle de la Cadena, 27, se procederá á la venta en pública subasta, del ganado siguiente:

Un caballo capon, cestano, 7 cuartas, 3 dedos, cerrado útil para silla y tiro y tasado en 100 duros.

Otro castaño encendido, 7 cuartas 4 dedos, 6 años para silla y tiro, tasado en 60 duros.

Otro castaño oscuro, 8 cuartas, 9 años para silla, tasado en 100 duros.

Otro alazán, 8 cuartas 2 dedos, cerrado útil para tiro y tasado en 40 duros.

FORMIGUERA.

Otro castaño claro, 7 cuartas 2 dedos, 4 años para silla y tasado en 150 duros.
5 caballos más, tasados desde 20 a 50 duros cada uno.
2 mulas para silla cerradas tasadas en 30 duros cada una.
1 » Jóven para ti o tasada en 50 d.ros.
1 mulo » para » tasado en 60 d.ros.

Además de los expresados animales, hay otros de mas bajo precio y cuya esencia y condiciones estará de manifiesto durante todo el dia señalado para la subasta.

LUIS VIVES Y C. A

CALLE DE FERNANDO VII, N.º 20

y de Raurich, núm. 7. Barcelona.

Esposición de las armas de lujo, piso principal.

Cinco mil escopetas de todas clases y sistemas, españolas, francesas, belgas y norteamericanas.

Trescientas escopetas y pistolas de salón, para jardines y para tiro.

Doscientas escopetas y sables para niños, para caza y de juguete.

Tres mil revólveres y pistolas de todas clases y calibres.

Siete millones cartuchos, y pistones ingleses y franceses.

Cuatro mil bastones de todas clases, con estoque y sin él.

Mil bastones escopeta, revólver, pistola y de serbataña.

Quinientos floretes y espadas para esgrima y combate.

Se garantizan y dan á prueba.

Imp. de Sule herms. S. Ramon, 28.

ARMERIA DE